

VIEJO FERNÁNDEZ, Xulio: *La llingua n'Asturies al traviés de los siglos*. Xixón: Conseyería de Cultura, Política Llingüística y Turismu / Ministerio de Cultura y Deporte / Trea, 2022. 200 pp. ISBN: 978-84-19525-29-1.

Este libro, en formato 22 x 26 cm y dirigido al público general, recoge lo más relevante de la exposición itinerante *Voces. La llingua n'Asturies al traviés de los siglos*, que fue organizada y promovida por la Conseyería de Cultura del Principáu d'Asturies durante el año 2018 en el marco del programa Covadonga Centenarios.

Externamente, lo primero que llama la atención es su gran formato, incluso su hermosura, su colorido; los amantes bibliófilos enseguida detectan que es uno de esos libros que no suelen ya fabricarse. Escrita a todo color, con imágenes que ilustran el texto y, a la vez, constituyen ellas mismas un discurso propio, la monografía está redactada en lengua asturiana: en cada una de sus páginas, el texto, pese a ocupar una caja de unos dos tercios, ofrece un tamaño de letra más que aceptable para todo tipo de lector.

Desde la perspectiva estructural, puede cometerse el atrevimiento de dividir el libro en tres grandes partes. En la primera, conformada por los tres primeros capítulos, el autor ofrece lo que se puede considerar una introducción a la lingüística general: «Introducción» (pp. 9-24), «El llinguaxe, patrimonio cognitivu de la especie humana» (pp. 25-30) y «La diversidá llingüística» (pp. 31-36).

La introducción, a su vez, tiene varios apartados: «El don de la palabra» (pp. 10-12), «L'arte de falar» (pp. 13-19) y «¿Un discursu científicu sobre l'asturianu?» (pp. 19-24). En el fondo, este capítulo introductorio ofrece las dos funciones clave de la obra. Por un lado, esboza el objetivo principal del texto, esto es, lograr que permanezca en el tiempo todo el material textual y gráfico presentado en la mencionada exposición, de manera que otorgue una base «duradera pal conocimiento y la reflexión crítica sobre lo que la llingua asturiana representa socialmente» (p. 9). Por otro lado, el autor quiere huir de malentendidos políticos y malas interpretaciones discursivas que alejen su propósito de la idea general de las teorías lingüísticas más en vigor: el asturiano ha de ser respetado como una realización más de la capacidad universalmente humana que es el lenguaje. Desde esta perspectiva es desde donde aborda todo el trabajo y desde la que desea que se comprenda (pp. 11-12).

En efecto, en esta línea se mantiene en el segundo capítulo del libro (pp. 25-30), en el que recupera las clásicas propiedades del lenguaje humano para definirlo y contrastarlo con el animal: reflexividad, recursividad, semiótica, sin olvidar conceptos familiares para los filósofos de la mente como la conciencia o las implicaciones que tiene el hecho de mentir.

De esta capacidad humana el autor salta, con natural coherencia, a la diversa realización que adopta en las distintas lenguas del mundo. De ahí que dedique el siguiente capítulo a explicar la relación histórica entre las migraciones del primer *homo sapiens* y la aparición de la diversidad lingüística. De todo

este conocimiento cabe resaltar la relación que establece entre el asturiano y las demás lenguas con las que se encuentra emparentado: «l'asturianu ye *hermanu* del castellanu y también *primu* carnal del inglés o del rusu, o *sobrín* del griegu, del *farsi* o persa que se fala güei n'Irán [...]» (pp. 33-34 [cursivas en el original]).

La segunda parte la constituye un único capítulo que, a nuestro juicio, sirve de articulación entre las ideas esbozadas en la primera parte y lo que viene justo a continuación, esto es, la historia del asturiano propiamente dicha. Este capítulo bisagra, titulado «La llegada del llinguaxe a Asturias» (pp. 37-42), explica las dificultades existentes para determinar cómo era la lengua prerromana en Asturias y la insuficiencia de los datos que se pueden extraer a través de la toponimia (*Deva*, *Esva*) y de la hidronimia (*Nalón*, *Narcea*, *Onís*).

De aquí se llega con relativa facilidad cohesiva a la tercera parte, que comprende el núcleo epistemológico del libro y se caracteriza por contar con tantas fases sobre la historia de la lengua asturiana como se desee defender (Viejo Fernández 2003: 297). En este caso, se muestran más de veinte capítulos que ayudan al lego a comprender cada una de las etapas por las que pasó la formación histórica de la *llingua* desde la romanización hasta la actualidad.

Así, el primer capítulo de esta tercera parte, «La Romanización» (pp. 43-50), narra cómo se asentaron los romanos en Astorga y crearon desde ahí una entidad administrativa conocida como *Conventum Asturum*. La importancia política de esta sede dio lugar al proceso de romanización que con los milenios se acabaría convirtiendo en *asturianu* o *asturianu-leonés*, muy próximo al *gallegu* y al portugués por la adscripción que durante el Bajo Imperio tuvo el *Conventum* a *Gallaecia*.

De aquí se deduce, claro está, el contenido del capítulo «la particularización del llatín n'Asturies: cómo naz una llingua románica» (pp. 51-63) centrado en varios aspectos: distintos grados de romanización en Hispania, con menos presencia urbana en el noroeste que en la cuenca mediterránea, por ejemplo; una específica división administrativa, que habría propiciado una distancia geográfica en Asturias con respecto al resto del territorio conquistado, y una extraordinaria red de vías de comunicación de origen romano.

La siguiente etapa en el proceso explica el paso «De *Conventum Asturum* a *Asturorum Regnum*» (pp. 65-69), a partir de la caída del reino visigodo, la invasión musulmana y la consiguiente conformación del *Reinu d'Asturies*, con capitales en Cangas de Onís, Pravia y Oviedo y, posteriormente, León, una vez pasa ya a denominarse convencionalmente Reino de León. Durante esta etapa se produce el llamado *Documentu del Rei Silo* (año 775, Catedral de León) y el *Diploma de Fakilo* (803, Catedral de Oviedo), que es probablemente el pergamino original más antiguo de Asturias dentro de lo que actualmente se considera territorio asturiano. Dicho texto se refiere «a les propiedaes de la muyer llamada asina (Fakilo) en Lliberdón (Colunga)» (p. 71). Estos documentos son estudiados en el capítulo sobre «La llingua en documentos arcaicos» (pp. 71-79).

Por estas fechas, el hablante medio, al verse incapaz de reconocer en el latín eclesiástico su propia lengua, generó una conciencia de que lo que hablaba no era ya latín, sino un idioma diferente, que va a empezar a llamarse *romançio* o *romance*. De aquí que se dedique un capítulo al «Surdimiento d'una conciencia diferencial romance» (pp. 79-83), registrada, al menos, desde el siglo XI que, de acuerdo con el autor, es la que lleva a los hablantes a escribir en lo que se podría ya considerar asturiano, de donde surge motivo

para otro capítulo, los «primeros textos romances» (pp. 85-89), como son el *Fueru d'Avilés* (1155) y la controvertida *Nodicia de kesos* de Rozuela (León), ya estudiada por el mencionado Menéndez Pidal.

En cuanto a la literatura, parece poder defenderse que los «nicios literarios» (pp. 91-98) en Asturias (no necesariamente en asturiano) se encontrarían en un escribano del siglo XII, Pelayo Exorcista, «firme candidatu a ser l'autor de los relatos que recueye un manuscritu contemporaneu conserváu hasta'l sieglu XIX en Cambrai (Francia)» (p. 91). A la relevancia de este escritor cabría añadir el papel probablemente desempeñado por algunos juglares aducidos en diversos documentos medievales asturianos escritos entre los siglos XII y XIV (p. 96).

Aún en la Edad Media, pero tras la unión de Castilla y León en 1230, el castellano se torna en la variedad lingüística de las escribanías notariales, si bien se sigue empleando sin ningún problema el gallego en Galicia y el asturiano-leonés en León y Asturias. De esta idea cabe deducir que «La escritura medieval n'Asturies antes de la castellanización» (pp. 99-108) sigue su curso, como se explica en el susodicho capítulo. La idea es que se escribía en el romance local, no en el castellano cancilleresco, si bien las convenciones escriturarias de la época ni siquiera pretendían marcar esa diferencia lingüística.

Pese a todo, a partir del siglo XIV se produce «la entrada del castellano n'Asturies» (pp. 109-112), debido, simplificando mucho, al papel de centralización llevado a cabo por la monarquía castellano-leonesa y a distintas tomas de decisiones efectuadas por la Iglesia local, incluyendo el empleo del castellano en el catecismo.

Este cambio que, en todo caso, es paulatino y sumamente complejo, pudo haber acabado provocando la conciencia de la diferencia identitaria, de manera que lo que en un primer momento se distinguía como *romance* (frente al latín), independientemente de que fuera gallego, castellano o asturiano, se terminó diferenciando como *asturiano* (frente al gallego o al castellano, entre otros), lo cual explicaría la esencia del capítulo «la definición d'una identidá llingüística asturiana» (pp. 113-121). Esto conllevó la necesidad de poner un nombre a aquello en lo que hablaban, nombre que históricamente se consolida como *asturiano*.

En efecto, aunque exista debate sobre «los nomes de la llingua» (pp. 123-127), como se indica en el siguiente capítulo, ya desde el siglo XVI Luis Alfonso de Carballo se refiere a ella en esos términos, *asturiano*, igual que hace Carlos González de Posada, a finales del mismo siglo. El vocablo *bable*, entonces, «obedez n'orixe a un usu puramente llibrescu y sobre manera como referencia a la llingua de la poesía escrita» (p. 124).

A continuación, el texto pone el foco en la contradicción existente en la configuración identitaria que los no asturianos tienen de los asturianos durante el Siglo de Oro, esto es, la heroicidad del principio de la Reconquista, por un lado, y la miseria y atraso en que vive la sociedad rural, por otro. No cabe entonces sorprenderse por la importancia de la pregunta que abre el siguiente capítulo: «¿Llingua heroica o dialecto vulgar?» (pp. 129-131). A este respecto, el autor menciona algunos fragmentos de Cervantes, Lope de Vega, Luis Quiñones de Benavente y Antonio Hurtado de Mendoza en los que se caricaturiza a los asturianos (p. 131).

Como consecuencia, en el capítulo sobre «la convivencia de llingües na Asturias del Sieglu d'Oru» (pp. 133-137) se deja entrever la transformación de la posible *llingua de rústicos* tomada desde la perspectiva castellana en una característica identitaria que se relaciona, sobre todo, con las capas populares de la sociedad con las que se vincula y que aún hoy perdura en el tiempo. De hecho, es posible que la percepción de «l'asturianu nos tiempos de Cervantes» (pp. 139-141) provenga de las percepciones de dicha *llingua*, de manera que, en los textos literarios áureos castellanos, se convierte, por un lado, en la forma de *fabla* antigua característica de los héroes medievales y, por otro, en un idealizado sayagués, típico del teatro pastoril.

Por lo que respecta a «les primeros muestres lliteraries» (pp. 143-147) en asturiano, dejando de lado las menciones medievales de difícil atribución, todo parece indicar que se encuentran en el *Romance de Santa Olaya*, obra de uno de los primeros alumnos de la Universidad de Oviedo, Antón de Marirreguera (Carreño, 1600-1662). A este le siguieron otros autores como el también clérigo Xuan García, con sus poemas escritos entre 1665 y 1667, el aristócrata del siglo XVII Francisco Bernaldo de Quirós, autor del poema *El Caballu*, y el poeta Xosé Caveda y Nava, ya del siglo XIX, conocido por su antología *Colección de poesías en dialecto asturiano*.

De este modo, «La reflexión intelectual sobre l'asturianu» (pp. 149-152) va a venir de la mano de los ilustrados Álvaro Cienfuegos; Pedro Rodríguez, Conde de Campomanes; Gaspar Melchor de Jovellanos, que hacia 1800 crea la Academia Asturiana de Buenas Letras; Carlos González de Posada, autor de un ambicioso diccionario etimológico asturiano, y Francisco de Paula Caveda, autor de *Recuerdo de la Lengua Asturiana*, una recopilación de refranes publicados por su hijo, el ya citado Caveda y Nava.

El siguiente paso es determinar «los primeros estudios científicos y filológicos» (pp. 153-157) sobre la lengua, ya a finales del siglo XIX, en consonancia con el auge de los estudios románicos en toda Europa. Algunos nombres merecen ser señalados: entre los asturianos, cabe destacar a Gumersindo Laverde y Braulio Vigón; entre los extranjeros, a Louis Lucien Bonaparte, Ake Wilhelmson Munthe y Fritz Krüger. Naturalmente, nuevamente hay que traer a colación el fundamental trabajo pidaliano *El dialecto leonés*, «una axustada y refecha síntesis de los conocimientos algamaos daquela sobre'l nuesu dominio llingüísticu» (p. 155), así como el «descubrimiento» del mirandés de José Leite de Vasconcelos.

Llegamos así a las «tentatives normativizadores» (pp. 159-164) que comienzan con la creación de la Academia de Jovellanos, ya señalada. Además de la primera gramática del asturiano a manos de Juan Junquera Huergo (1861), cabe señalar aquí el comienzo de la narrativa asturiana con el *Viaxe del Tíu Pacho el Sordu a Uviedo* de Enriqueta González Rubín (1832-1877). Igualmente relevante son los asturianistas Calixto Rato, Fabriciano González, Francisco González Prieto, Xosé García Peláez y Emilio Robles Muñiz, que impulsaron la creación de la Academia Asturiana de Artes y Letras (1919).

Hasta el siglo XX, pues, el asturiano se emplea como herramienta de comunicación básica entre los asturianos, considerada en términos de igualdad con las demás lenguas de España como el gallego, el catalán y el euskera. Sin embargo, «el pasu de la sociedá tradicional a la industrial» (pp. 165-175), como se explica en el capítulo del mismo título, será una de las razones que causen que la diglosia sostenible que venía permitiendo la constante convivencia entre las dos lenguas en Asturias se acabe convirtiendo en un retroceso del asturiano a favor del castellano. En consecuencia, «la minorización del asturianu (segunda

metá del xx)» (pp. 177-182) se produce pese a los esfuerzos de cuantiosos intelectuales que buscan dotar de dignidad a la *llingua*, como el Padre Galo, Matías Conde, Ángeles López Cuesta, Celso Amieva, Constantino Cabal, quien defendió las posibilidades poéticas del asturiano desde el Instituto de Estudios Asturianos, María Xosefa Canellada y su tesis *El bable de Cabranes* (1944) y otros estudiosos como Xosé Lluis García Arias, Ana María Cano o Victoria Conde.

El volumen se cierra con las necesarias interrelaciones entre «llingua, democracia y autonomía» (pp. 183-185) y, concretamente, sobre la repercusión del Estatuto de Autonomía (1981) en la situación de a-oficialidad que mantiene el asturiano actualmente, a pesar de la *Llei d'Usu y Promoción del Bable/Asturiano* (1998), que desarrolla el cuarto artículo del mencionado estatuto. A esto, ocurrido en el plano *de iure* del estudio y fomento de la lengua (política lingüística), cabe añadir la creación de la Oficina de Política Lingüística, una unidad administrativa específica dentro del gobierno autonómico.

En el plano *de facto* de promoción de la lengua cabe destacar la creación de algunas organizaciones reivindicativas como la Xunta pola Defensa de la Llingua Asturiana o Iniciativa pol Asturiano y el uso de la *llingua* en creaciones artísticas de todo tipo: literatura en todos los géneros, música folk, pop, rock, cine y un amplio uso de internet, como se explica en el capítulo titulado «llingua asturiana y cultura contemporánea» (pp. 187-188).

Finalmente, se defiende en el epílogo la vuelta a la necesidad de llevar a cabo «una empresa humanista» (pp. 189-191), que pase por asumir que nunca ha habido realmente progreso en la humanidad sin la diversidad lingüística, por lo que la desaparición de una lengua implica una pérdida patrimonial irreparable.

Antes de terminar el libro, el autor incluye una esmerada bibliografía en la que, con claras aspiraciones académicas, se deja entrever un listado de trabajos de asentados lingüistas centrados bien en filología asturiana (Ana Cano González, Inaciu Galán y González, Xosé Lluis García Arias, Rafael Lapesa Melgar, Ramón Menéndez Pidal, Elena Rodríguez Díaz, Roger Wright, entre otros), bien en lingüística general (Claude Hagège, Juan Carlos Moreno Cabrera, Steven Pinker, George Steiner) que permiten al lector interesado ampliar lo que el magnífico volumen tan solo esboza.

En síntesis, con la debida cautela puede defenderse que todo el saber del autor adquirido a lo largo de los años y plasmado en diversas monografías académicas (Viejo Fernández 2003, 2008) aparece aquí adaptado a un público amplio, que no tiene por qué saber ni de lingüística, en general, ni de la historia de la lengua asturiana, en particular. Busca, además, hacerlo sin entrar en disquisiciones políticas que, desde fuera, a veces parecen volver a aquella contradicción áurea entre lo heroico y lo vulgar: queremos respetar lo propio, pero no que otros respeten lo propio. Buscamos el encanto en cada una de las regiones de nuestro país, pero huimos cuando ese encanto está en la diversidad lingüística. En otras palabras, si comprendiéramos que lo propiamente asturiano no tiene por qué dejar de ser también propiamente español, en esa búsqueda del bilingüismo aditivo que tan útil es en la convivencia, comprenderíamos entonces la esencia del libro reseñado, con el que el autor pretende compartir el objeto de estudio más valioso que tiene el ser humano: la *llingua* propia.

Referencias bibliográficas

VIEJO FERNÁNDEZ, X. (2003): *La formación histórica de la llingua asturiana*. Uviéu: Trabe.

VIEJO FERNÁNDEZ, X. (2008): *Pensar asturiano*. Uviéu: Trabe.

Patricia FERNÁNDEZ MARTÍN
Universidad Autónoma de Madrid
patricia.fernandez01@uam.es